



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



9 de Diciembre del Año 2019.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Gallegos:

En respuesta a la nota enviada por su persona donde solicita el informe sobre:
CONSTRUCCIONES O MEJORAS HECHAS A BIENES PERTENECIENTES A ESTA MUNICIPALIDAD DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Por este medio le informo que durante el Mes de Noviembre del presente año, se realizaron las siguientes mejoras a bienes pertenecientes a esta municipalidad.

- 1) PROYECTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO ELECTRICO DEL PARQUE UBICADO EN LA ALDEA CAMPO BEJUCO.
- 2) REPARACION DE TECHO DE UNO DE LOS CUBICULOS DEL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION DE GALERA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA UBICADO EN EL BARRIO SUYAPA.

Sin más,

Atentamente,



ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



2 de Noviembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito su aprobación para elaborar el contrato por PROYECTO DE SISTEMA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE EL PARQUE UBICADO EN LA ALDEA CAMPO BEJUCO a nombre del señor MARLON ROBERTO ROMERO por la cantidad de 24,352.04 lps.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTÓYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 673-9026**



**CONTRATO. POR PROYECTO DE ALUMBRADO ELECTRICO UBICADO EN LA ALDEA CAMPO
BEJUCO DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS. 24,352.04**

Nosotros, **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **MARLON ROBERTO ROMERO**, con Identidad Numero 1801 1977 00415, mayor de edad, casado, hondureño y que en adelante se llamara el contratado, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA.** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **MARLON ROBERTO ROMERO**, para que realice el contrato. **POR PROYECTO DE SISTEMA DE ALUMBRADO ELECTRICO DEL PARQUE UBICADO EN LA ALDEA CAMPO BEJUCO DEL MUNICIPIO CUYAS ACTIVIDADES SON LAS SIGUIENTES.**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
PARALES DE HIERRO 4X4	2.00	UND	1,350.00	2,700.00
ALAMBRE DE COBRE # 12	328.00	PIE	4.50	1,476.00
LAMPARAS LED DE 100W	4.00	UND	2,800.00	11,200.00
INSTALACION	1.00	UND	8,976.04	8,976.04

TOTAL

LPS. 24,352.04

SEGUNDA ESPECIFICACIONES TECNICAS. 1)SE INSTALARA DOS POSTES DE HIERRO 4X4LA 2) SE INSTALARA ALAMBRE # 12 3) SE INSTALARA 4 LAMPARAS LED DE 100W . **TERCERA TIEMPO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 5 Días Calendario a partir de la fecha que se emita la orden de inicio **CUARTA FORMA DE PAGO.** El costo total por el trabajo a desempeñar es de VEINTICUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 4/100 CENTAVOS (Lps. 24,352.04).Del cual se le dara un anticipo por el 15% del valor total del contrato equivalente a TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS .(3,652.80 Ips). La diferencia se le pagara por estimaciones de acuerdo al avance de la obra .. **QUINTA.** El contratista le entregara una letra de cambio a la municipalidad de POTRERILLOS por el valor del anticipo. **SEXTA MULTAS POR DEMORA.** Porcada día de retraso que tenga el contratista en la entrega del proyecto sin justificar dicho atraso se le cobrara el 1% del valor del Proyecto. **SEPTIMA. REGULACIONES AMBIENTALES.** El contratista se sujetara a cumplir con las medidas ambientales que en

su momento dictamine el Jefe de la Unidad Ambiental, para la realización de dicho proyecto. OCTAVA. El Contratado el Señor **MARLON ROBERTO ROMERO**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. NOVENA. El Contratado el Señor **MARLON ROBERTO ROMERO**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Dos Días Mes de Noviembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.



JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal



MARLON ROBERTO ROMERO
Contratado





19 de Noviembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito su aprobación para elaborar el contrato por mano de obra del PROYECTO DE REPARACION DE TECHO DE UNO DE LOS CUBICULOS DEL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION DE GALERA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA a nombre del señor JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ por la cantidad de 15,675.05. lps.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO POR MANO DE OBRA: REPARACION DE TECHO DE UNO DE LOS CUBICULOS DEL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION DE GALERA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA UBICADO EN EL BARRIO SUYAPA POR EL VALOR DE LPS 15,675.05

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, con Identidad Numero 0505 1986 00414 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, para que realice el Siguiete trabajo el cual consiste en: **REPARACION DE TECHO DE UNO DE LOS CUBICULOS DEL EDIFICIO DEL MERCADO MUNICIPAL Y CONSTRUCCION DE GALERA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA UBICADO EN EL BARRIO SUYAPA.**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PRECIO/UNT	UND	TOTAL
DESMONTAJE DE TECHO EXISTENTE	35.00	50.00	MT2	1,750.00
COLOCACION LAMINA ALUZINC	35.00	90.00	MT2	3,150.00
CONSTRUCCION DE GALERA	78.65	137.00	MT2	10,775.05
TOTAL				15,675.05

SEGUNDA: ESPECIFICACIONES TECNICAS.a) SE DEMOLERA LA ESTRUCTURA EXISTENTE b)SE COLOCARAN LAS LAMINAS DE ALUZIN.c) SE CONSTRUIRA LAS BASE DE LA GALERA CON ESTRUCTURA DE MADER d) SE COLOCARA EL TECHO CON LAMINAS DE ZIN. **TERCERA:**La Vigencia del Contrato individual comprende de 30 Días, A partir que se de la Orden de Inicio. **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 5/100 CENTAVOS (Lps. 15,675.05)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% de conformidad con el artículo 50 del I/S LA RENTA en caso de no presentar su constancia de pago a cuentas , Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente a **DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON 26/100 CENTAVOS.(lps. 2,351.26)**. La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos Cortes **SEXTA:** Por cada día de atraso se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:**El Contratado el Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Diez y Nueve Días Mes de Noviembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.


JUANA ARACELY PAVON AL CERRO
ALCALDESA MUNICIPAL


JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ
CONTRATADO



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



2 de Noviembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito su aprobación para elaborar el contrato por PROYECTO DE SISTEMA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE EL PARQUE UBICADO EN LA ALDEA CAMPO BEJUCO a nombre del señor MARLON ROBERTO ROMERO por la cantidad de 24,352.04 lps.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



9 de Diciembre del Año 2019.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle, a la vez le remito copia de los contratos por servicios correspondientes al mes de Noviembre del 2019.

- 1) CAMBIO DE 4 FUSIBLES EN BOMBAS # 6 Y 7, REPARACION EN BANCO DE TRANSFORMADORES Y CAMBIO DE CONECTOR LINEA VIVA EN POZO # 6

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal





**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES.**

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, y en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente CONTRATO, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA: La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, para realizar El Siguiete trabajo por servicios eléctricos en **CAMBIO DE 4 FUSIBLES EN BOMBAS #6 Y 7, REPARACION EN BANCO DE TRANSFORMADORES Y CAMBIO DE CONECTOR LINEA VIVA EN POZO #6.** SEGUNDA: La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Jueves 07 de Noviembre del Año 2019 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. TERCERA: Pagándole el 100% al finalizar el trabajo. El costo total por el trabajo a desempeñar es de CINCO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,600.00). Del cual NO se hará la deducción correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Presenta constancia a pago N° 201-19-10500-20505. CUARTA: El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. QUINTA: El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 07 Días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Diecinueve.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE
Contratado

